



### ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

En la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Esmeraldas, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos, siendo las catorce horas con treinta minutos, en la sala de sesiones del comando de la Estación Naval de San Lorenzo, se reúne el personal de la EOD "Nro.070-3008 ESTACIÓN NAVAL DE SAN LORENZO", con el objeto de conformar el equipo responsable del Proceso De Rendición de Cuentas 2021. Con la participación de los siguientes funcionarios:

1. CPCB-IM Juan Baldeón Clavijo – COMANDANTE ESNALO
2. CPCB-AB Santiago Lasso Salgado – JEFE FINANCIERO
3. TNNV-IM Gabriela Urquiza Bustillos –JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
4. ALFG-AB Dennis Calvopiña Sarabia - JEFE DE COMPRAS PUBLICAS
5. CBOP-ET Miguel Yagual Tubay – TECNICO DE CATASTROS
6. CBOS-AB Víctor Silva Robles – ENCARGADO DE COMPRAS PÚBLICAS
7. Ing. Felipe Olives Castañeda - CONTADOR GENERAL
8. CBOP-IM Diego Castro Garzón – ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
9. MARO-AB Alan Carló Espinoza – ANALISTA DE PRESUPUESTO EOD ESNALO

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2021 y los lineamientos emitidos en la reunión virtual convocada mediante el oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Resolución del CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 y Cronograma del proceso de rendición de cuentas del año 2021
3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2021.
6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.



El Ecuador ha sido es  
y será país Amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

## ESTACION NAVAL "SAN LORENZO"



7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021".

Se toma conocimiento del oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022 con el cual se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, Compras Públicas, y Planificación participen en la reunión virtual y recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Sé pone en conocimiento de los asistentes la Guía de rendición de cuentas, se da lectura de la Directiva Nro. SUP-01-2022 Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, y el cronograma de trabajo establecido para este proceso. Comandante, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información. .

- **TERCER PUNTO:**

Se designa a la señora Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo TNNV-IM Gabriela Urquiza Bustillos como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2021 de la EOD "Nro.070-3008 ESTACIÓN NAVAL DE SAN LORENZO".

- **CUARTO PUNTO:**

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada "Nro.070-3008 ESTACIÓN NAVAL DE SAN LORENZO" y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social al CBOP-IM Diego Castro Garzón, Analista de Planificación.

- **QUINTO PUNTO:**

El Señor Comandante dispone que el equipo de Rendición de cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo. Esta información deberá ser entregada de acuerdo a los plazos establecidos a la



El Ecuador ha sido es  
y será país Amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

## ESTACION NAVAL "SAN LORENZO"



señora Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo TNNV-IM Gabriela Urquizo Bustillos, como Responsable del Proceso de Rendición de cuentas 2021.

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1	CBOP-ET Miguel Yagual Tubay	TÉCNICO DE CATASTROS
2	CBOS-AB Víctor Silva Robles	ENCARGADO DE COMPRAS PÚBLICAS
3	Ing. Felipe Olives Castañeda	CONTADOR GENERAL
4	CBOP-IM Diego Castro Garzón	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
5	MARO-AB Alan Carló Espinoza	ANALISTA DE PRESUPUESTO EOD ESNALO

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

- **SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1	CPCB-AB Santiago Lasso Salgado –	JEFE FINANCIERO
2	TNNV-IM Gabriela Urquizo Bustillos	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
3	ALFG-AB Dennis Calvopiña Sarabia	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS

- **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el Comandante pone en conocimiento del personal que mediante oficio Nro. COGMAR-PGE-2022-0025-0, DEL 21 de febrero 2022, el señor Comandante General de Marina solicito al Director de Comunicación Social la creación de un repositorio del informe de Rendición de Cuentas 2021, en donde aparecerá la información de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Acta de Conformación, Acta de Validación, Matriz en Excel, Rendición de Cuentas, Correo de confirmación, como en años anteriores.

Adicional de acuerdo a la retroalimentación realizada por el Consejo de Participación, algunas Entidades Operativas Desconcentradas, se habilitará un espacio para la Cedula Presupuestaria



El Ecuador ha sido es  
y será país Amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

## ESTACION NAVAL "SAN LORENZO"



de cada EOD al 31 de diciembre 2021 y otro para Compras Públicas en donde el Consejo de participación sugiere colocar como medio de verificación para cada EOD el "Informe oficial de contrataciones públicas que contenga el detalle de los procesos del año". Por lo cual el señor Comandante dispone dar cumplimiento.

Siendo las 16h00 horas, el señor CPCB-IM Juan Baldeón Clavijo, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

.....  
MARO-AB Alan Carló Espinoza  
**ANALISTA DE PRESUPUESTO EOD ESNALO**

.....  
CBOP-IM Diego Castro Garzón  
**ANALISTA DE PLANIFICACIÓN**

.....  
Ing. Felipe Olives Castañeda  
**CONTADOR GENERAL**

.....  
CBOS-AB Víctor Silva Robles  
**ENCARGADO DE COMPRAS PÚBLICAS**

.....  
CBOP-ET Miguel Yagual Tubay  
**TECNICO DE CATASTROS**

.....  
ALFG-AB Dennis Calvopiña Sarabia  
**JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS**

.....  
TNNV-IM Gabriela Urquizo Bustillos  
**JEFE DE PLANIFICACION Y DESARROLLO**

.....  
CPCB-AB Santiago Lasso Salgado  
**JEFE FINANCIERO**

.....  
CPCB-IM Juan Baldeón Clavijo  
**COMANDANTE ESNALO**